

Quito DM, ABRIL 15 DEL 2019

Señores

ACCIONISTAS DE

CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.**, pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2018.

1. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones contables realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2018, **CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales presentando las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y de retención y por retenciones en la fuente de rentas.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

4. ASPECTO FINANCIERO:

De acuerdo a al índices financiero de solvencia del 0.99% se encuentran por debajo de los niveles óptimos que determinan los estados financieros de la empresa **CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.**, y en vista que la empresa se encuentra en una etapa de pérdida, es entendible que este indicador sea bajo; y a la

vez es preocupante la falta de liquidez para cubrir las obligaciones contraídas por eso se deben tomar medidas correctivas urgentes que ayuden a incrementar sus ventas, sin embargo se espera que el próximo ejercicio a medida que se comercialicen los servicios ofrecidos, se puedan obtener mejores resultados en beneficio de los inversionistas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable **CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.** está orientado en la línea del crecimiento económico pese a los resultados negativos obtenidos en el año 2018, sin embargo esta pérdida obliga a tomar acciones inmediatas de fortalecimiento y metas a corto plazo y buscar nuevos inversionistas para que ayuden a inyectar liquidez.
2. Recomendamos a la administración hacer los mejores esfuerzos en el ejercicio financiero 2019, con el objeto de determinar beneficios a favor de los accionistas.
3. Desde el punto de vista tributario se recomienda seguir cumpliendo con las obligaciones tributarias a las que está sujeto y procurar que no hayan retrasos con el fin de evitarnos problemas con las entidades de control y un gasto por multas ya que en estos momentos difíciles en el que está inmersa su empresa es mejor ahorrar recursos.
4. Por los fundamentos de hecho y de derecho antes mencionados, recomendamos a los señores accionistas de **CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.**, aprobar en su conjunto los estados financieros con sus notas explicativas por el ejercicio financiero 2018.
5. Agradezco a los señores accionistas de la empresa **CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mí encomendada.

Atentamente,



Lic. Ruth Vélez Jácome
CPA .
COMISARIO PRINCIPAL
CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.